



DECRETO ALCALDICIO N° 1316
APRUEBA CONTRATO SERVICIO QUE
INDICA.
REQUINOA, 10 de Junio de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1315 de fecha 20.05.2014 que autoriza crear licitación por el servicio de Banquetería y atención Show Celebración Día del Padre (800 personas), a realizarse el día 14 de Junio de 2014, en el Gimnasio Municipal de Requinoa.

El Decreto Alcaldicio N° 1458 de fecha 02.06.2014 que autoriza la Licitación N° 3656-64-L114 y Adjudica la contratación del sevicio Atención y Banquetería en Celebración del Día del Padre, el 14 de Junio de 2014, en Gimnasio Municipal, al oferente Sra. María Teresa Cabello González, Rut domiciliada en por un monto total de \$ 930.000 más impuesto.

El Memo N° 350 de fecha 10.06.2014 de Comunicaciones mediante el cual remite contrato de fecha 09.06.2014. Adjunta orden de compra N° 3656-188-SE14.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3609 de fecha 18.12.2013, que Aprueba Programas sociales Municipales y Actividades Municipales año 2014.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de fecha 09.06.2014 suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la Sra. María Teresa Cabello González, Rut domiciliada en por el Servicio de Banquetería y atención Show Celebración Día del Padre (800 personas), a realizarse el día 14 de Junio de 2014, en el Gimnasio Municipal de Requinoa, por un monto total de \$ 1.106.700 iva incluido.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.08.011.001.001 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", Programa Actividades Municipales, Día del Padre, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JAP
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Ad. y Finanzas (1)
RR.PP – Comunicaciones (1)
Archivo